

RAD. 110013103004201800457

FL.844

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.

24 ABR. 2023

Se requiere a los demandados SETEYCO SAS, PUERTA
DE ROSALES SA, e INVERSIONES CAFI SA, para que designen
apoderado quien habrá de representarlos dentro del presente
asunto.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN
(2)

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 41 Hoy, La Sra. 25 ABR. 2023 Omnipor Sr. Ydendy Gares RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-